

Resolución
N° 291/2024

Acta Extraordinaria N° 025/2024

VISTO: que por Resolución N° 241/2024 se aprobó la realización de la Ecocacería Fotográfica y que por Resolución N° 288/2024 se rectificó el apoyo económico

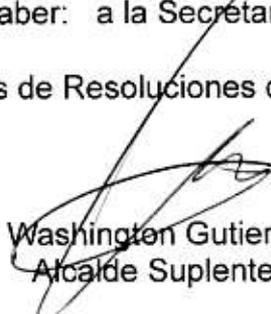
CONSIDERANDO : que actuará el día de la ecocacería el Sr Wilson Fernández Tesoro C.I. 4483907-9 el cual facturará por la Empresa Agremyarte RUT 217229690014

ATENTO A LO ANTES EXPUESTO

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 21.000 a la Empresa Agremyarte RUT 217229690014 para el artista nombrado en el Considerando
2. Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría de Descentralización y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Washington Gutierrez
Alcalde Suplente



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



EDUARDO BARÓN